



**CODENSA S.A. ESP.
SITUACIONES LEGALES DEL EMISOR
OCTUBRE 8 DE 2015**

Codensa S.A. E.S.P., informa al mercado que el día jueves 8 de octubre de 2015 la Asamblea General de Accionistas, en sesión extraordinaria, aprobó los siguientes puntos:

1. La fusión por absorción entre Codensa S.A. ESP (Sociedad Absorbente), Empresa de Energía de Cundinamarca S.A. ESP y Distribuidora de Energía De Cundinamarca S.A. ESP (Sociedades Absorbidas), en adelante la "Operación".
2. El Compromiso de Fusión, los Estados Financieros de Propósito Especial No Consolidados con corte al 31 de julio de 2015.
3. Otorgar al Representante Legal de la Compañía o a quien éste designe, facultades para suscribir todos los documentos y adelantar todos los trámites y gestiones que sean requeridos o necesarios con el fin de llevar a cabo la Operación.